Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicologia
Departamento: Formación Profesional
Area: Intervención Psicológica I

(Programa del año 2024)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 08/10/2025 10:16:35)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PSICOMOTRICIDAD Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	LIC. EN PSICOMOTRICIDAD	ORD. CD Nº 03/16	2024	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BALDI LOPEZ, GRACIELA IVANA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ALDAO ESCOBAR, CAMILO HERNAN MARTIN	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
GOMEZ, MARIA CELESTE	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
2 Hs	4 Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
05/08/2024	15/11/2024	15	90

IV - Fundamentación

Psicomotricidad y Promoción de la salud, es un curso de 3 año de la carrera de la Lic. en Psicomotricidad, de la Facultad de Psicología en la Universidad Nacional de San Luis. Con un crédito horario total de 90 horas. En este curso se promueve la articulación con los conocimientos desarrollados en asignaturas previas de la trayectoria académica. Se considera importante pensar y trabajar sobre el perfil profesional del psicomotricisista, y se espera que al finalizar el recorrido curricular puedan comprender la relevancia y la construcción subjetiva del cuerpo a través de sus diversas dimensiones, tales como, elementos inconscientes, preconscientes y conscientes. Como así también, las dimensiones sociales, culturales, construcciones subjetivas e históricas. Apuntando a una mirada holística del perfil del psicomotricisista y de las personas con las que interactúan. Cabe destacar la supremacía del cuidado del propio cuerpo del psicomotricista, ya que es un elemento central en la relación terapéutica con las demás personas. Dada la situación de pandemia por la Covid-19 que atravesamos en el 2020, así como posibles sucesos contextuales que pueden atravesar nuestra vida cotidiana, hemos logrado realizar una adecuada trasposición didáctica poniendo énfasis en la distinción que debe hacerse entre la planificación y el proceso de enseñanza-aprendizaje presencial y virtual, por ejemplo, el manejo del tiempo, es una variable importante a considerar en la

cultural digital. Este equipo docente se propone garantizar espacios sincrónicos y asincrónicos de enseñanza- aprendizaje. Se promueve el trabajo mediante espacios presenciales y virtuales dado que posibilita una construcción del conocimiento tanto individual como grupal. Además del acceso al material bibliográfico y a diferentes recursos multimediales. Reconociendo los beneficios de la cultura digital y el desarrollo de habilidades que son propias de la actualidad. Se realizará una evaluación en proceso a través de las instancias presenciales y los diferentes recursos multimediales con los que se trabaje.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos generales.
- Promover la solidaridad y el trabajo cooperativo entre todas/os los/as estudiantes teniendo en cuenta el contexto sociocultural político y económico en el que se desarrolla el curso.
- Aproximar a las/os estudiantes a los conceptos centrales sobre lo que implica la promoción de la salud en este campo de trabajo.
- Desarrollar conceptos centrales del psicoanálisis y de la construcción de la salud mental en la subjetividad.
- Profundizar y analizar nociones elementales del psicoanálisis en articulación con el trabajo del psicomotricista.
- Comprender las implicancias subjetivas que conlleva la cultura digital.
- Incentivar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la cultura digital.

Objetivos específicos.
- Concientizar a las/os estudiantes de las posibilidades y limitaciones que implican las intervenciones en la relación terapéutica.
- Promover una mirada holística e integral de las personas destinatarias de las intervenciones.
- Generar estrategias que incrementen la inclusión social de todas las personas que estén involucradas en el proceso terapéutico, reconociendo aportes valiosos de diferentes disciplinas.
- Incentivar una ética de trabajo basada en el reconocimiento de las potencialidades de las /os pacientes, en tanto personas deseantes, creativas, constructoras y diseñadoras de su propia vida

VI - Contenidos

Módulo 1
Definición de salud y líneas de acción según la OMS. Determinantes de la salud. Conceptualización de la Promoción de la Salud. Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. La promoción de la salud y su relación con la prevención. Definición de salud y líneas de acción según la OMS.

Módulo 2
El concepto de transiciones y su utilidad en el campo de la Psicomotricidad. Nociones fundamentales de la teoría de las representaciones sociales que impactan en la función del psicomotricista. Aportes del psicoanálisis desarrollados por Françoise Doltó en relación a la “imagen inconsciente del cuerpo” y a “esquema corporal”.

Módulo 3
Consideración acerca de la construcción de la subjetividad desde la perspectiva de la Salud Mental. Algunas consideraciones acerca de la inmunidad psíquica ante impactos disruptivos. Contextualización cultural social, política, económica y digital en tiempos de pandemia. Nociones elementales de la cultura digital. Objetivos de Desarrollo Sostenible Impulsado por Naciones Unidas: estrategias y líneas de acción tendientes a la promoción de la salud.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Objetivos Generales:
Generar un espacio de articulación, análisis y reflexión sobre los contenidos teóricos y los diferentes materiales audiovisuales propuestos por el equipo docente.
Reconocer la importancia de la promoción de la salud y su posible articulación con la psicomotricidad, entendiéndolos como campos estrechamente vinculados al campo de la salud, la educación, el trabajo, la identidad y el contexto socio-económico-cultural vigente.

Objetivos Específicos.

Propiciar espacios para el aprendizaje e intercambio colectivo en el marco del respeto y la solidaridad.
Promover la apropiación crítica y reflexiva de algunos conceptos relevantes en torno a la promoción de la salud para las prácticas e intervenciones propias de psicomotricidad.
Brindar una aproximación a conceptos relevantes que se consideran oportunos para promover la salud desde la psicomotricidad.

Metodología
Las clases de trabajos prácticos se desarrollarán en una única comisión disponible los días miércoles de 14:00 a 16:00 horas en el aula 8 (planta baja del IV bloque). Además, se habilitará un aula de Classroom en donde encontrarán información relevante sobre el curso, bibliografía digitalizada, enlaces de recursos audiovisuales, entre otros.
El equipo docente solicitará la conformación de grupos para que trabajen a lo largo del cuatrimestre. Previo a cada clase de trabajo práctico, se proporcionará a través del aula de Classroom la guía teórico-práctica correspondiente con actividades, junto a su correspondiente bibliografía y recursos audiovisuales que las/os estudiantes deberán estudiar y articular. Durante la clase, cada grupo deberá realizar la presentación de su producción en forma escrita y oral. Se propiciará la participación activa de cada una/o, se atenderán las reflexiones; así como también, se abordarán los interrogantes e inquietudes que surjan. finalmente, se corregirán errores o distorsiones conceptuales si es que hubiere. La evaluación de cada trabajo práctico será cuantitativa y cualitativa.

Trabajo Práctico N° 1
Contenidos:
- Menielli, J.A. (2019). Al encuentro del medio acuático. Relato de una experiencia de psicomotricidad. Revista de psicomotricidad. https://revistadepsicomotricidad.blogspot.com/2019/03/al-encuentro-del-medio-acuatico-relato.html

- Articulación con conceptos centrales de la unidad N° 1 tales como: definición de salud, determinantes de la salud, definición de promoción de la salud, funciones de la promoción de la salud, prerrequisitos de la salud, prevención y promoción de la salud, entre otros. Todo el material estará disponible en el aula de Classroom.
Objetivos:
Que las/os estudiantes logren:
Conocer nociones generales acerca de la Promoción de la salud proveniente de organismos internacionales como la OMS y la OPS.
Articular y analizar el material propuesto por el equipo docente a la luz de conceptos centrales de la promoción de la salud.
Reflexionar acerca de la importancia y de la utilidad de estos conceptos para el perfil profesional de las/os psicomotricistas.
Actividades
Previo a la clase de trabajo práctico (de ahora en adelante, TP), se proporcionará la guía teórico-práctica, el material bibliográfico y la casuística en PDF, de manera tal que las/os estudiantes puedan desarrollar las actividades propuestas.
Durante la clase de TP, cada grupo deberá realizar una exposición oral sobre la articulación que han logrado y, además, presentar en forma escrita una reflexión grupal. Se atenderán las producciones de cada grupo, se estimulará la participación de todas/os las/os estudiantes. Finalmente, se harán devoluciones durante las presentaciones orales corrigiendo distorsiones conceptuales si es que hubiere.
Evaluación
La evaluación es cualitativa y cuantitativa.

Trabajo práctico N° 2
Contenidos:
Material audiovisual: película.
Articulación con algunos conceptos centrales de los módulos N°1, N° 2 y N° 3, tales como, concepto de salud, promoción de la salud, determinantes sociales de la salud, transición basada en eventos, representaciones sociales, esquema corporal e imagen inconsciente del cuerpo, entre otros.
Objetivos: que las/os estudiantes logren:
Analizar el material propuesto por el equipo docente articulando como mínimo tres conceptos brindados en los módulos N° 1 y N° 2.
Reflexionar acerca de la utilidad de los conceptos estudiados hasta el momento en la asignatura en sus prácticas y perfil profesional de psicomotricistas.
Actividades
Previo a la clase teórico-práctica, se proporcionará a través del Classroom, la guía teórico-práctica con las actividades a

desarrollar; también, el material bibliográfico de estudio y el enlace para acceder al recurso audiovisual. Las/os estudiantes deberán ver y analizar este último articulando conceptos centrales de la bibliografía sugerida.
Durante la clase de trabajo práctico, deberán presentar a través de exposición grupal, oral y escrita, la articulación que han realizado. Se estimulará la participación activa de todas/os; se atenderán las inquietudes, reflexiones y se corregirán distorsiones conceptuales si es que hubiere.
Evaluación
La evaluación es cuantitativa y cualitativa.

Trabajo práctico N° 3
Contenidos:
Material propuesto por cada grupo de estudiantes (puede ser audiovisual, PDF, otros).
Articulación con algunos conceptos centrales de los módulos N°1, N° 2 y N° 3 tales como concepto de salud, determinantes de la salud, representaciones sociales, esquema corporal e imagen inconsciente del cuerpo, transición eventual, los ODS, entre otros.
Objetivos:
Que las/os estudiantes logren:
Analizar el material seleccionado articulando como mínimo tres conceptos de los módulos N° 1, N° 2 y N° 3.
Reflexionar acerca de la utilidad de los conceptos estudiados en la asignatura en sus prácticas y perfil profesional de psicomotricistas.
Actividades
Previo a la clase teórico-práctica, se proporcionará a través del Classroom, la guía teórico-práctica con las actividades a desarrollar y el material bibliográfico de estudio; por su parte, cada grupo de estudiantes, deberá seleccionar algún recurso en PDF o audiovisual el cual deberán analizar y articular con conceptos centrales de la bibliografía correspondiente a los tres módulos desarrollados.
Durante la clase de trabajo práctico, deberán presentar a través de exposición grupal, oral y escrita, una descripción breve del material seleccionado y la articulación que han realizado. Se estimulará la participación activa de todas/os; se atenderán las inquietudes, reflexiones y se corregirán distorsiones conceptuales si es que hubiere.
Evaluación
La evaluación es cuantitativa y cualitativa.

VIII - Regimen de Aprobación

Condiciones de promoción
Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos con un mínimo de 7 puntos, en una escala de 0 a 10.
Asistencia al 80% de las clases de los trabajos prácticos.
Aprobación de una evaluación parcial con un mínimo de 7 puntos, en una escala de 0 a 10.
Cumplir con las correlativas según lo establecido en el plan de estudio. ORD.CDNº 03/16.

Se contempla que el parcial tenga sus dos (2) instancias de recuperación, según lo establece la Resol. CS. N° 32/14.
Cada trabajo práctico tendrá una recuperación.

Condiciones de regularidad.
Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos con un mínimo de 6 puntos, en una escala de 0 a 10.
Asistencia al 80% de las clases de los trabajos prácticos.
Aprobación de una evaluación parcial con un mínimo de 6 puntos, en una escala de 0 a 10.
Cumplir con las correlativas según lo establecido en el plan de estudio. ORD.CDNº 03/16.

Se contempla que el parcial tenga sus dos (2) instancias de recuperación, según lo establece la Resol. CS. N° 32/14.
Cada trabajo práctico tendrá una recuperación.

Las/los estudiantes que hayan cumplido con las exigencias estipuladas para la regularidad, rendirán un examen final.

Condición de estudiantes libres.

Se considerarán en esta categoría a aquellos/as estudiantes que no cumplan con las condiciones requeridas con la regularidad. Los/las estudiantes deberán ponerse en contacto con la responsable de prácticos y coordinar un plan de trabajos prácticos, el cual deberán aprobar de forma secuencial y en su totalidad en un lapso de 10 días hábiles anteriores a la fecha del examen final. La modalidad podrá ser escrita u oral. En caso de aprobar estas instancias, posteriormente rendirán el examen final con la misma modalidad que los/las estudiantes regulares
La cátedra cuenta con un Classroom en el cual se sube el material teórico y práctico de la materia. Para acceder al mismo comunicarse con la docente responsable.

IX - Bibliografía Básica

[1] Módulo N° 1
[2] - De La Guardia Gutiérrez, M.A. y Ruvalcaba Ledezma, J.C. (2020). La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria. JONNPR, 5 (1), 81-90.
[3] - Gavidia, V. y Talavera, M. (2012). La construcción del concepto de salud. Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales, N.º 26, 161-175. ISSN 0214-4379.
[4] - Menielli, J.A. (2019). Al encuentro un medio acuático. Relato de una experiencia de psicomotricidad. Revista de psicomotricidad. https://revistadepsicomotricidad.blogspot.com/2019/03/al-encuentro-del-medio-acuatico-relato.html
[5] -OMS/OPS. (2020). Promoción de la Salud y sus lineas de acción. https://www.paho.org/es/temas/promocion-salud
[6] - OMS. (1986). Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. Canadá.
[7] - Quintero Fleites, E., de la Mella Quintero, S. y Gómez López, L. (abr.-jun 2017). La promoción de la salud y su vínculo con la prevención primaria. Medicent Electrón, 21(2), 101-111.
[8] Modulo N° 2
[9] - Abric, J. (2001). Prácticas sociales, representaciones sociales, en Abric, Jean [comp.]. Prácticas Sociales y representaciones (pp.11-32). Ediciones Coyoacán.
[10] - Doltó, F. (1986). Esquema corporal e imagen del cuerpo. En F. Doltó. (ED) La imagen inconsciente del cuerpo (pp.9-52). EDICIONES PAIDOS IBERICA.
[11] - Tejedor, M. C. (2022). El concepto de transición en Psicología de la Orientación. Documento elaborado por el equipo docente para la asignatura.
[12] Módulo N° 3
[13] - Benyakar, Moty. (2016). Lo disruptivo y lo traumático. Abordajes posibles frente a situaciones de crisis individuales y colectivas. Capítulo I. Lo disruptivo. El impacto del entorno en el psiquismo. pp. 13-40. Nueva Editorial Universitaria. www.neu.unsl.edu.ar
[14] - Galende, E. (2006). Consideración de la subjetividad en la Salud Mental. Salud Mental y Comunidad, Volumen (2), pp.23-29. ISBN 2250-5768.
[15] - Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (2015). Transformar nuestro mundo: la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, pp.1-22.
[16] - Riverón Rodríguez, Gleivis. (2016). La cultura digital en la sociedad moderna. RITI Journal, Vol. 4, 8 (Julio-Diciembre 2016) ISSN: 2387-0893. © RITI.CC BY-NC 1.

X - Bibliografia Complementaria

[1] OMS. (1978). Declaración Alma Ata. Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud. URSS. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/39244/9243541358.pdf;jsessionid=28EACFD5F04427A003615B798EAF3C1C?sequence=1.
[2] Organización Mundial de la Salud. (2014). Documentos básicos 48a. edición. disponible en: https://www.who.int/es/about/governance/constitution
[3] IRIS PAHO.(2022). Estrategia y plan de acción sobre la promoción de la salud en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019-2030.
https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/55950/OPSFPLIM220006_spa.pdf?sequence=3&isAllowed=y
[4] AFEP.(2020). Disposiciones vigentes sobre atención de pacientes en Psicomotricidad.
[5] https://afepsicomotricidad.com.ar/2020/05/28/comunicado-flexibilizacion-covid19/
[6] Vidal, M. de los A. (2021).Pensar los cuerpos en tiempos de pandemia… ¿un modo otro de hacer psicomotricidad? O ¿la posibilidad de transitar un escenario inédito? ht
tps://revistadepsicomotricidad.blogspot.com/2021/03/pensar-los-cuerpos-en-tiempos-de.html

XI - Resumen de Objetivos

Objetivos generales.
Promover la solidaridad y el trabajo cooperativo entre todas/os los/as estudiantes teniendo en cuenta el contexto sociocultural político y económico en el que se desarrolla el curso.
Aproximar a las/os estudiantes a los conceptos centrales que implica la promoción de la salud en este campo de trabajo.
Desarrollar conceptos centrales del psicoanálisis y de la construcción de la salud mental en la subjetividad.
Profundizar y analizar nociones elementales del psicoanálisis en articulación con el trabajo del psicomotricista.
Comprender las implicancias subjetivas que conlleva la cultura digital.
Incentivar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la cultura digital.
Objetivos específicos.
Concientizar a las/os estudiantes de las posibilidades y limitaciones que implican las intervenciones en la relación terapéutica.
Promover una mirada holística e integral de las personas destinatarias de las intervenciones.
Generar estrategias que incrementen la inclusión social de todas las personas que estén involucradas en el proceso terapéutico, reconociendo aportes valiosos de diferentes disciplinas.
Incentivar una ética de trabajo basada en el reconocimiento de las potencialidades de las /os pacientes, en tanto personas deseantes, creativas, constructoras y diseñadoras de su propia vida.

XII - Resumen del Programa

Psicomotricidad y Promoción de la salud, es un curso de 3 año de la carrera de la Lic. en Psicomotricidad, de la Facultad de Psicología en la Universidad Nacional de San Luis. Con un crédito horario total de 90 horas.
En este curso se promueve la articulación con los conocimientos desarrollados en asignaturas previas de la trayectoria académica. Se considera importante pensar y trabajar sobre el perfil profesional del psicomotricisista, y se espera que al finalizar el recorrido curricular puedan comprender la relevancia y la construcción subjetiva del cuerpo a través de sus diversas dimensiones, tales como, elementos inconscientes, preconscientes y conscientes. Como así también, las dimensiones sociales, culturales, construcciones subjetivas e históricas. Apuntando a una mirada holística del perfil del psicomotricisista y de las personas con las que interactúan. Cabe destacar la supremacía del cuidado del propio cuerpo del psicomotricista, ya que es un elemento central en la relación terapéutica con las demás personas.
Este equipo docente se propone garantizar espacios sincrónicos y asincrónicos de enseñanza- aprendizaje. Se promueve el trabajo mediante espacios presenciales y virtuales dado que posibilita una construcción del conocimiento tanto individual como grupal. Además del acceso al material bibliográfico y a diferentes recursos multimediales. Reconociendo los beneficios de la cultura digital y el desarrollo de habilidades que son propias de la actualidad.
Se realizará una evaluación en proceso a través de las instancias presenciales y los diferentes recursos multimediales con los que se trabaje.

XIII - Imprevistos

Se analizarán en el momento en que sucedan y se realizarán las adecuaciones necesarias a los efectos de sostener la promoción y la regularidad de los estudiantes. La comunicación con las/os estudiantes se realiza a través de diferentes medios virtuales y cartelera del box 28, primer piso IV bloque.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	